



REF.: ADJUDICA "ADQUISICION DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA EL PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO (CASH), PARA OFICINA REGIONAL JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, REGIÓN DE LOS LAGOS".

RESOLUCIÓN EXENTA: **015- 482**

PUERTO MONTT, **22 OCT 2014**

#### VISTOS:

La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; Ley N° 20.713 de Presupuesto del Sector Público para el año 2014, el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971 de Educación, Decreto N° 250 del 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones N° 015/26 del 04 de febrero de 2000, Resoluciones Exentas N° 015/4235 de 31 de Diciembre de 2013 y N° 015/ 2845 del 24 de Agosto 2010, que Aprueba Manual de Procedimientos Internos para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras en la Junta Nacional de Jardines Infantiles, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución.

#### CONSIDERANDO:

1.- Que mediante Solicitud de Compras y/o Contrataciones N° 4415 de fecha 29 de Septiembre de 2014, la Coordinadora Regional MIDESO, solicita realizar la "Adquisición de insumos computacionales (toners para impresora multifuncionales) para el Programa: Conozca a su Hijo (CASH), de JUNJI Décima Región de Los Lagos". Esta adquisición no se encuentra contemplada en el Plan de compras año 2014.

2.- Que, consultado el catálogo electrónico en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), los artículos solicitados no se encuentran en convenio marco vigente de la Dirección de Compras y Contratación Pública, desde Agosto 2014.

3.- Que, se publicó esta licitación en el Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público con el número de identificación 853-28-L114, con fecha de publicación 08 de Octubre de 2014, Resolución Exenta N° 015/465 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, de fecha 07 de Octubre de 2014 que autoriza y llama a licitación Pública menor a 100 UTM.

4.- Que realizada la publicación en [mercadopublico.cl](http://mercadopublico.cl), se recibieron 06 ofertas de los proveedores que se individualizan a continuación:

PROVEEDOR	RUT
INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA.	89.912.300-K
COMERCIAL REDOFFICE SUR LTDA.	77.806.000-0
M Y B SERVICIOS COMPUTACIONALES S.A.	96.808.090-3
SERVICIOS INTEGRALES DE APLICACIONES TECNOLÓGICAS	76.297.487-8
OPCIONES S.A. SISTEMAS DE INFORMACIÓN	96.523.180-3
PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	96.556.940-5

5.- Los criterios de evaluación para la presente licitación son los siguientes:

%	CRITERIOS
60%	PRECIO
25%	PLAZO DE ENTREGA
10%	GARANTIA POST VENTA
5%	CUMPLIMIENTO CON ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

6.- Que de acuerdo al Informe de Evaluación, se propone adjudicar la licitación "Adquisición Insumos Computacionales, para el Programa Conozca a su Hijo (CASH), Oficina Regional JUNJI Xa Región de Los Lagos" al proveedor M Y B SERVICIOS COMPUTACIONALES S.A. Rut: 96.808.090-3, por ser el oferente que obtuvo el mayor puntaje de evaluación.

7.- Que es necesaria la dictación del acto administrativo que lo disponga.

#### RESUELVO:

1.- Adjudíquese, licitación pública menor a 100 UTM para la "Adquisición Insumos Computacionales, para el Programa Conozca a su Hijo (CASH), Oficina Regional JUNJI Xa Región de Los Lagos" al proveedor M Y B SERVICIOS COMPUTACIONALES S.A. Rut: 96.808.090-3, domiciliado en Cochane N° 23, ciudad de Concepción.

2.- Páguese al proveedor: M Y B SERVICIOS COMPUTACIONALES S.A. Rut: 96.808.090-3, la suma de \$ 986.348 (Novecientos ochenta y seis mil trescientos cuarenta y ocho Pesos) IVA incluido, previa recepción conforme por parte de la unidad peticionaria, dentro de los 30 días siguientes a la recepción de la factura correspondiente por parte del proveedor, a la cual deberá adjuntar la respectiva Guía de Despacho y Orden de Compra al momento de la entrega del documento.

La factura deberá ser presentada por el oferente adjudicado en la oficina de parte de la Dirección Regional de Los Lagos, ubicado Rengifo 830, Puerto Montt. El proveedor deberá presentar la cuarta copia cedible de la factura, siendo éste un requisito para el pago.

3.- El lugar de entrega de los productos será en la Dirección Regional de JUNJI ubicada en Rengifo N° 830, ciudad de Puerto Montt.

4.- El plazo de entrega será de 02 días hábiles, de acuerdo a la oferta realizada. El no cumplimiento por parte del proveedor en la entrega de la adquisición, en el plazo establecido, lo hará incurrir en una multa equivalente al 2,5% del valor neto por cada día hábil de atraso.

5.- La Orden de Compra generada a partir de la presente resolución, es parte integrante de la misma, por cuanto el proveedor adjudicado al aceptarla a través del portal de [mercadopublico.cl](http://mercadopublico.cl), acepta las condiciones de la adquisición.

6.- Impútese, al subtítulo 24 ítems 03 asignación 172, sub asignación 001, rubro 02, la suma de \$ 986.348 (Novecientos ochenta y seis mil trescientos cuarenta y ocho Pesos) IVA incluido, correspondiente al programa 02.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ENILDA VERA CONTRERAS  
DIRECTORA REGIONAL DE LOS LAGOS (S)  
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

EVC/HOY/CSM/SMT/smt

Distribución:

- Rec. Financieros
- Unidad de Adquisiciones ✓
- Oficina de Partes

PRESUPUESTO	
ITEM	24031-1200102 986.348
	\$
CODIGO	32566
SIGFE	

22/10